

Este periódico se publica por la imprenta del Comercio del Plata, Calle 25 de Mayo, 67.

ZIPIRON!

SUCESOR DE ZIPI-ZAPE.

Periódico joco-serio, crítico, literario é ilustrado con caricaturas.

Este periódico tiene su editor responsable.

Nota para — "Es un hecho, que no se puede negar, que más se dicen que se anuncian, que bajo la libertad de imprenta que hoy rige los desafíos del país, todos los liberales se quejan; y de modo suyo, que de que surgen conflictos, etcétera."

Publicaciones del Sr. Pascual en la acusación Pascual al periódico "Zipi-Zape" y que pueden servir para texto de un periódico crítico y de cariz futuras.)

"On me dit qu'il faut établir dans l'ordre un système de liberté sur la vente des journaux, qui s'élèvent même à celle de la presse, et que pourra servir de prétexte à ces écrits et de l'autre, la défaillance de la politique, ou de la morale, ou des gens en place, ou des corps en crédit, ou de l'ordre, ou des autres personnes, ou les personnes qui tiennent à propos d'elles, je m'assure au premier libérallement l'inspection de deux ou trois personnes."

(MARIAGE DE PASCAL.)

Ann dura mi prisión que con el nombre de DETENCIÓN tuvo lugar el 12 de Octubre de 1862, durante la PEQUEZA GENERAL Y SECRETA infligida por la Policía y continuada por el Juez L. A. Chacón de la C. Sección, con violación de las leyes turulenses y monopolio de las libertades constitucionales; violando a cada uno de estos escudados, el mandato de apoyo que impide que nadie abusando con el mismo se resida en los juzgados Jueces que componen el Tribunal Superior de Justicia de la 1.ª Sección, donde se han estrellado numerosas quejas, todos mis recursos, mis peticiones han sido simples.

De aquí lo que se lleva en MONTEVIDEO con un ciudadano francés, apesar de los tratados con la Francia y de hallarse la la pública en plena paz.

Por qué no dice este hecho en las revistas mensuales PARA EL EXTERIOR.

(Palabras del Dr. GOUNGUILHOU.)

Acuerdo.

Nada ha puesto hasta ahora más en alarma á la autoridad, que el asunto eclesiástico, seguía le llaman algunos, pero que en nuestra opinión como antes hemos dicho no es sino cuestión de intereses particulares, que bajo la capa hipócrita de la santidad se sostienen de una parte y otra con más ó menos liberalidad por unos, con más ó menos egoísmo por otros.

De ahí ha nacido esa gran cuestión que tanto ha despertado el espíritu público, que tanto ha afectado las conciencias; y que tan acaloradamente ha tratado de difundir la prensa, sin haber conseguido hasta ahora, entre unos y otros, otra cosa que arrastrarnos á una situación espinosa que la inhabilidad gubernativa ha sido la primera en crear, y de la que por más que queramos safarnos, no hemos de poder evitar, engolfándonos cada vez más en ella.

En esa virtud es que el Sr. Ministro de Gobierno, convocó por medio del oficial mayor de su ministerio á todos los redactores y editores de periódicos, con excepción de los del "Zapiro" que está fuera de la ley, para leerles la *cartilla* en el acuerdo que va á continuación y que puede servir de apéndice á la ley de imprenta que se sancione en lo sucesivo. Nosotros habíamos creído que había ley de imprenta; hasta nos parecía haberla leído alguna vez, cuando hemos tenido que citar algún artículo de ella para defender nuestro derecho contra el abuso de la autoridad, por ejemplo aquel de quererse llevar las planchas del "Zipi-Zape" á la Policía por orden transmitida á un comisario, ó aquel otro de la secuestación de periódicos prescritos por la ley; ó sino aquello de prohibición á todo cajista de tomar parte en la composición del "Zipi-Zape" so pena de seguir el caminito que llevó su redactor.

Pero no, diremos como D. Pasquale "su juntia" que si así no fuese, y estuviese vigente el art. 4º y otros de la ley como dice el colega del *Pueblo*, para que diablos *había de venir* ahora el acuerdo?

"En el interés de la conservación del orden y de la tranquilidad de las conciencias, así como en el mantenimiento de la dignidad del gobierno en lo que se relacione con la cuestión eclesiástica, y sin desconocer el libre derecho de la prensa para apreciar los actos de la autoridad; se autoriza al oficial mayor de este ministerio para que llamando á

los Redactores y Editores de los diversos periódicos, les haga saber: que así como el gobierno estima que en la discusión se conserve dentro de los límites de la moderación y de la prudencia, para no agitar más los espíritus, así también y del mismo modo, contendrá con la ley en la mayor todo lo que tienda a pervertir la sociedad;—aná que se tome para ello el pretexto de defender la iglesia ó la religión ó al contrario.

"Públique.

"Rúbrica de S. E.

CARAVIA.

Con que colegas ya sabeis:—cuidado con lo que se hace.

Nosotros somos los únicos con quienes no reza el acuerdo, desde que no hemos sido llamados, pero por esa misma razón, hemos de ser los que más hemos de abrir el ojo y contener la sié hnos.

Aquí para *luchar*, lector, el tal acuerdo se asemeja á una de esas amonestaciones con que el maestro de escuela recibe en los días de mal humor á sus discípulos chicote en mano, diciéndole su filipica por decirles: "Cuidado, que al que meta bulla le sobo la pahana"

La señorita Parodi.

El cronista de la "Reforma Específica" entre las "mil y una barbaridades" que trae en su crónica, contiene el siguiente suelto.

"Tercera Parodi—Esta artista que un nôvel escritor ha calificado de eminentemente sin saber lo q' decia quizas, se ha despedido del público Oriental con una sentida carta que se ha publicado en algunos diarios.

"Lo avisamos porque es muy posible que aun no haya llegado á conocimiento del público."

No es extraño que si la "Reforma Específica" no lo ha dicho, nadie lo sepa; como tampoco es extraño que al colega no le parezca adecuado lo de eminentemente aplicado á la señorita Parodi.

El colega en eso de opiniones tanto literarias como artísticas es fuerte, y es mocito cuyo juicio debe ser tan temido como apreciado por aquellos "encargados de reservarle las aposentadurias" por que sico..... hum! no digo nada. Que mire bien la empresa lo que hace; sus intereses dependen de la voluntad del colega.

Lo que mas extrañamos es que al tal le cause extrañeza, y hasta se burle, (porque el colega se burla, lector, es mu pillo) de la despedida de la señorita Parodi.

Cuando el cronista volvió de su invasión á Buenos Aires en que tanto brillo recibió su carrera política por la importancia que allí se le dió á su aparición, anuncio á sus lectoras (si es que el colega tiene lectoras) dándoles los buenos días, que quedaba nuevamente establecido en Montevideo.

En nuestra opinión, aunque no sepamos lo que decimos, creemos q' á las lectoras y lectores y todo el mundo que no lea, le importa mucho mas de las idas y venidas de la señorita Parodi que de las del colega; porque también creemos que entre uno y otro hay una grande diferencia, aparte de la del sexo, por cuanto la señorita Parodi es lo que es, mientras el cronista es macho y muy macho.

Aparecerá los Jueves y Domingo, siendo el precio de la suscripción al mes 720 reis. Num. sueltos 6 vints.

Los hijos de la noche.

Despues de dos exhibiciones á precios dobles, esta noche se exhibirá por tercera vez en Solis este drama de gran aparato á precios sencillos.

Respecto al drama, mal que les pese á los que no les agrada nada, porque á fuerza de disgustarse de todo pretenden tener muy buen gusto, diremos que es un drama de esos que los hombres de gusto moderno llaman *posibilitarios*, y que otros no tan entendidos en materia de gusto, califican de la escuela romántica francesa. Su argumento si no es grandioso, sublime y perfecto, no carece de interés; su ejecución no ha sido mala, sobre todo en la segunda representación, en que la parte de maquinaria ó tramoja, que es lo que mas llama la atención, estuvo mucho mejor desempeñada que en la primera representación.

Sin embargo, notaremos en honor de la verdad, que la segunda vez que se dió no gozaban los actores del mismo aplomo que en la primera. ¿Consistiría en la disminución de la concurrencia? Puede ser; pero ese mal no alcanzó á atacar á la Sra. Vignones que estuvo felicísima en los mejores momentos del drama: en el último acto sobre todo, tuvo momentos en que nos pareció que se excedió á sí misma.

Esta noche se dà por tercera y últimavez quizás, y esperamos que el público no dejará de concurrir á premiar con su presencia los esfuerzos al menos que el Sr. Torres hace por complacerlo, aunque no presente, como creyeron algunos, lejitanas corbetas de guerra navegando y batallando en Solis, anegado completamente por las aguas del Plata, convertido de ese modo en un *deck* formidable como los de Lóndres ó Liverpool.

GANAFONES.

Vaya un cuento

Y aprovechad la moraleja.

Un barraquero tenía varios peones á los cuales no solo no pagaba muy corrientemente, sino que también les escaseaba un tanto la comida. No sabiendo que hacer para lograr mejor proceder en el patron, pensaron ir disminuyéndole el trabajo diario, de modo q' ya no hacían en toda la semana lo que antes en dos días. El patron advirtió la calma que gastaban en el trabajo y les preguntó la causa.

Es muy sencilla, le respondió uno de los peones; no se puede trabajar sin fuerzas lo mismo que teniéndolas; nosotros estamos sin ellas. Si vd. nos las diera y le hizo cierto ademan con los dedos de una mano, mientras que con la otra le hacia otro en dirección á la boca) trabajariamos en adelante lo mismo que trabajabamos antes de que las fuerzas nos empezaran á faltar.

Esto quiere decir, que seguía andando la paga andará el periodical; y que quien no pague no lo tendrá.

Esta es la moraleja del cuento.

Empapelado de Solis.

Dicen los señores de la comisión que el mayor



obstáculo que hay para no ponerle papel de color claro á Solís, es segun la opinión de los señores, que habría que cambiarle el papel frecuentemente á causa de lo manchadizo.

Somos de la misma opinión.

Nosotros creemos que el mejor modo de evitar eso será poniéndole papel negro.

¡Que sublime efecto produciría en el "Stabat Mater!"

Con razon se sostiene por algunos que el papel claro, y sobre todo el blanco produce una reflexion de luz muy mala para la vista; á pesar que en Solís no ha de dejar ciegos á muchos la tal reflexion producida por el choque de la luz sobre el fondo del teatro, sea blanco ó de cualquier color que sea.

Opinamos tambien como algunos otros que dicen que sobre el fondo oscuro se destacan mejor los contornos de las personas.

Ejemplo nos dió de ello la otra noche una nariz, pero de esas narizes como aquella que inspiró á Quevedo aquel soneto que nadie sino él pudo comprender y patir.

Apostamos á que en toda la comision vitalicia de Solís, no hay uno que tenga en espíritu igual.

Al propósito.

Dicen que ahora se va á alumbrar á gas Solís.

Fuera la araña, que eso es ya muy antiquisimo; fuera los candelabros que en ninguna parte se usan. El teatro no es salón de baile.

Póngase en la boca que se hizo para que entrase la araña, y por la que esta no puede pasar por la sencilla razón de ser mas grande que la boca, una cría de picos de gas, pero de picos dobles, si eso no es bastante, pongase en el penúltimo ó último piso (será mejor) un cordon de luces, iluminose el carro de Febo del mismo modo, y ya se verán las vestajas.

En primer lugar tendremos que la escena pedirá recibir la luz que precise la situación que se exhibe; no se convertira Solís en una venta de pescado frito como acontece frecuentemente; habrá mayor limpieza, y sobre todo habrá mas luz, que las tinieblas se han hecho para los topos y para las cuarachas, y para quien le guste.

No eche en saco roto la comision vitalicia de Solís las observaciones que hacemos por mas que ellas nazcan de un pobre gato.

Sin entradas.

Desde que se empezó á remover nuevamente a aquello, ha vuelto á ser blanco de las conversaciones el Sr. Gobernador etc. etc. y no ha faltado quien asegura que S. S. I. D. Jacinto no tiene entrañas paternales; absurdo el mas grande, meotira la mas crasa que puede pronunciar boca humana. ¡Sin entrañas paternales toda la paternidad de tan buena madre! ¡Sin entrañas el que llevado del entrañable paternal cariño que á los suyos profesa, esté sufriendo toda clase de calamidades y de disgustos, sin proferir una queja! ¡Sin entrañas el que está lleno de ellos!

Que bien haría en abandonar esta tierra donde no ha sembrado mas que.... de lo suyo, y solo recoge.... de lo ajeno.

Anécdota.

Cuéntase que en cierta República (el nombre no hace al caso) en donde se publica un periódico con caricaturas, apareció cierta vez la del Sr. Gobernador y su Edecan dirigiéndose no sabemos donde.

Fué el caso que un diablillo empleado en la administracion de correos de aquella capital, tuvo la peregrina ocurrencia de sacar del periódico la caricatura, y enviarla dentro de un sobre con dirección al Sr. Ayudante de S. E.

Pero por un descuido, abre S. E. entre otras cartas para él la dirigida al señor ayudante y hete aquí que se encuentra con la dicha caricatura.

Al llegar el ayudante aludido, que justamente ese dia se hallaba de servicio, S. E. le dije con todo afectuoso:

—Parece que los traviesos redactores del.... se han querido divertir con vd. poniéndole en caricatura. Tome vd.

—En tal caso, contestó el ayudante con una franqueza que agrado al despreocupado magistrado es muy probable que esté tambien la de V. E. puesto que jamas me aparto ni por un momento de su lado.

En efecto, el edecan no se engañaba, á su lado se veía otra persona que si no reconoció S. E. fué porque no quiso, y no por que no estuviese idéntica.

Al propósito.

En la Corte de San James, á pesar que allí como sucede en otras partes, no se da mucho lugar á los adulones que median á la sombra de los magistrados, sucedió cierta vez que deseando alguno ceptarse la buena voluntad de Victoria I, aprovechó la ocasión que le dió el "Punch" poniendo en caricatura á la augusta soberana.

El adulón combatió en presencia de la Reina la idea de los autores, permitiéndose decir que merecerían una represión fuerte, castigando su osadía como se meridian.

—"Dejad, dejad, dijo la reina; os agradezco el celo que manifestais por mi, pero eso lejos de ofenderme, me envanecé. Mi pueblo me ha dado ya tantas pruebas de simpatia que ya no sehe como complacerme, y lo hace por ese nuevo medio, que francamente no dejá de ser extravagante."

El adulón se había puesto en el lugar de algún magistrado que vive en un país muy cerca de esta casa, y la reina en el de aquel Gobernador que entregó la caricatura á su ayudante.

Vaya una chisca que promete!

Ni D. Pepe el de la Cazuela, ni Baza, ni nadie hasta ahora ha inventando un género de poesía igual al de la que nos envia el jóven que ha sido víctima de la dedicatoria que vá á continuacion.

Busco serio que el lector se prepare antes de dar consenso á la lectura.

Allá va eso:

Regalo de una joven C. M. en uno de sus sueños.

Sólo que en un lecho de amor y delicias En brazos de un ángel que adoraba dormia Senti tus manos y tus suave caricias Así á un suelo de un triste vivir,

Sólo te estrechava con ansias gracias Y solo esperaba tu aliento ho mas Mas ay; que dime volviendo al destino Al ver resplandiente tu triste verdad;

Tus ojos azules que brillan pureza Contempla el amor siquiera talvez O si tu me amaras y deseo querido Me inspiras me amaras con esto alver.

A la Junta—traslado.

El Dr. Brunell se ocupa actualmente en escribir una obra, cuyo objeto la hace recomendable á la consideración pública, y muy especialmente a la de la Junta E. Administrativa, que parece que desde un poco de tiempo á la fecha se ha entregado al doce fariente.

En esa obra, de la que hemos tenido el gusto de leer algunos trozos cuyo mérito científico y literario ha despertado en nosotros el deseo de verla terminada, el Dr. Brunell trata con un conocimiento tan exacto las necesidades públicas, materia de que trata, que ella puede por si sola servir de réjime á las autoridades, para provernos de aquello de que tanto necesitamos, y para evitar los graves males que pueden sobrevenir del descuido, y de la inercia con que se miran tantas cosas entre nosotros.

Sentimos que las columnas de este periodiquín sean tan limitadas; de lo contrario nos estenderíamos mas sobre este asunto.

Límitemosnos por lo tanto á recomendar á los Sres. Económicos la lectura de esa obra, tan luego como vea la luz pública; y ya que no por ideas propias, puesto que no las tienen, tomen de los deinas aquello que pueda influir en favor de la conveniencia pública que reclama á gritos lo que la Junta no ha soñado hacer aun, á pesar del despilfarro denunciado por un señor Ministro en una época no muy distante.

Dé paso, cañazo.

La Reforma Pacifica.

De unos cuantos días á esta parte la sección editorial de este diario se ha desatado de tal manera que no estamos lejos de creer que tenga que verselas con el Sr. Fiscal, que dicen que anda estos días medio, medio.... de mal humor.

Cuidado, cólega, con comprometerse!

Y la crónica?

No digo nada; no se ha conocido cosa mas pitante despues de la mostaza últimamente fabricada en el país.

Y la sesión amenazó?

Oh! ni el nuevo paseo de la plaza de la Independencia cultivado por el Sr. Botana es mas.

Yo creo que es allí donde concibe el cólega, que parece algo difícil para parir, á juzgar por lo limitada que ha sido su crónica estos últimos días.

El cólega publicó en su número del otro dia un artículo de Villergas, titulado la "Risa."

Si el cólega cree al recomendarlo que es producción nueva, le haremos notar que ese artículo es casi tan viejo, como el origen de la misma risa, que segun Villergas se pintó en el semblante de nuestro padre Adán, al ver á Eva sin otra condecoración de decencia que la hojita de parra.

Sin embargo la "Reforma" es un diario muy importante á pesar de no costar mas que patacon y medio.

Por un poco de turron.

La "Discusión" y la "República" como los muchachos se han agarrado á mojicones por el turron ministerial.

Anden listos, y llenar bien la panza, por que la turrenería se ha de cerrar al fin.

El Ministerio.

Como Dios existe, pero no se siente.

Al menos si se siente no ha llegado el ruido hasta nosotros.

El negocio de los frailes.

Dicen que ya está completamente desarreglado. Primer resultado benéfico de la solución ministerial.

San Francisco.

Dormo tranquilo el sueño de la muerte, mientras vuelan despiertos los treinta mil fuertes (y el pico.)

La Junta (que no se junta) le hace arrojó.

Las veredas.

El que esté aburrido de vivir, lárguese á dar un paseo de noche por la calle de Buenos Aires hacia el S. E. abajo, que allí encontrará un medio seguro de poner término á sus días favorecido por las tinieblas en que merced á los buenos oficios de la Empresa del alumbrado permanece aquello, y á la Junta que no se junta para nada bueno, que allí como en muchas partes cree innecesario el que el público pueda transitar sin dejar las narices en casa.

No hay, pues, necesidad de echarse á los aljibes, costumbre puesta en uso por las amantes desesperados, de la misma manera que los antiguos se arrojaban desde el Leucade.

Ultima hora.

Hay quien cree aun que nuestro periódiquín no es el mas noticioso de todos los diarios de la capital. Se engañan: el "Zapiron" no solo anuncia hechos que son del dominio de todos los demás, sino que inserta en sus columnas aquello mismo que es imposible saber á los otros.

En nuestro número anterior anunciamos que el actual Czar del Paraguay, era D. Francisco Solasno I, hijo del finado Carlos Bolonio.

No faltó quien se metiese á enmendar la plana diciendo que el nombre del augusto soberano era el último y no el primero.

Nosotros sabíamos ya por medio de nuestra telegrafía privada que D. Carlos había tomado pasaje para el otro mundo, pero no quisimos con esa nueva desgarrar el corazón de Mr. Gelot y el de los redactores de la "Reforma Específica" Por consiguiente esperamos que otro fuese el primero en comunicar tan fatal novedad.

Hoy podemos repetir con los demás cólegas: "Sale la tierra leva; y su memoria viva eternamente grabada en el corazón de su pueblo que á no dudarlo ha de conservar de él recuerdos impermeables."

El "Zapiron" rinde homenaje á la memoria del finado en la sesión ilustrada de hoy.

Esa obra va dedicada á los redactores de la "Reforma Específica" y al príncipe Francisco Solasno I, que no dudamos será digno heredero de su papá.

R. Q. I. P.